

ACTA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO CENTRO

REFERENCIA:	JMD CENTRO /01/23
SESIÓN:	ORDINARIA
FECHA:	14 de febrero de 2023
HORA INICIO:	18:00 horas
LUGAR:	Centro Cívico Centro

Acta de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito Centro, en sesión de carácter ordinario celebrada bajo la modalidad presencial, en única convocatoria el día catorce de febrero de dos mil veintitrés, presidida por D^a M. Antonia Aguilar Rider, y la asistencia del titular de la Secretaría de este órgano, D^a. M. Carmen Bujalance Márquez.

A la sesión referenciada fueron convocadas e invitadas las personas que a continuación se relacionan y que, en calidad de titulares o suplentes, han sido nombradas para formar parte de la Junta Municipal de Distrito Centro

I.- RELACIÓN DE ASISTENTES

Por el Consejo de Distrito Centro

- D^a Lourdes Martínez Bedmar. Titular por el Consejo de Distrito Centro.
- D. Rafael Martí Mora. Titular por el Consejo de Distrito Centro
- D. Jerónimo Carrillo García. Titular por el Consejo de Distrito Centro. (Se incorpora a las 19'00 horas).
- D. Rafael Pareja Torres. Titular por el Consejo de Distrito Centro.
- D. Alberto Pichi Carmona. Suplente por el Consejo de Distrito que actúa como Titular. Abandona la sesión sobre las 19'35 horas.

Por los Grupos Políticos Municipales:

- D^a Luisa M.^a Arcas González. Titular por el Grupo Municipal Popular. Abandona la sesión a las 19'20 horas)
- D^a Isabel Suarez Baena. Titular por el Grupo Municipal de Ciudadanos.
- D. Angel Reyes Leon. Titular por el Grupo Municipal Izquierda Unida.(abandona la sesión a las 19'30 horas)
- D^a Alexandra Moldoveau. Titular por el Grupo Municipal Vox. (Abandona la sesión a las 19'30 horas)

No Asisten.

- D. Manuel Ortega Fernandez. Titular por el Consejo de Distrito Centro

FIRMANTE

MARIA DEL CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

7d46304c684efcd7ba0896486ab63e09b89d9ec5

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****140**
****653**

FECHA Y HORA

25/04/2023 13:47:18 CET
25/04/2023 14:23:17 CET

- D^a Victoria Larriva Ortega. Suplente por el Consejo de Distrito Centro.
- D^a Lidia Fernandez Ordoñez. Suplente por el Consejo de Distrito Centro.
- D^a Carmen Cuevas Gallego. Titular por el Grupo Municipal Socialista. Justifica ausencia
- D. Carlos Aranda Salmoral. Titular por el Grupo Municipal Podemos.
- D^a Carola Reintjes. Suplente por el Grupo Municipal Izquierda Unida.
- D. Miguel Carmona Rodriguez. Suplente por el Consejo de Distrito Centro.
- D Manuel Alejandro Montalvo. Suplente por el Grupo Municipal Ciudadanos
- D^a Concepción de las Heras Diaz Liaño. Suplente por el Consejo Distrito Centro.
- D^a Estela López Gutierrez. Suplente por el Grupo Municipal Vox.
- D. Rafael López Trillo. Suplente por el Grupo Municipal Popular
- D. Victor Montoro Caba. Suplente por el Grupo Municipal Socialista.
- D. José Luiz Zafra Fernandez. Suplente por el Consejo de Distrito Centro
- D^a Ana Mercedes Muñoz Casado. Suplente por el Grupo Mpal. Podemos.

II.- ORDEN DEL DÍA

- 1.- Propuesta de aprobación del borrador del acta de la Sesión anterior, celebrada el pasado día 14 de noviembre de 2022.
- 2.- Comparecencia de D. Antonio Alvarez Salcedo, Delegado de Gestión, Infraestructuras y Medio Ambiente, con objeto de informar sobre temas de su competencia que afectan al Distrito Centro.
- 3.- Toma de conocimiento de la Instrucción sobre el horario de apertura al público de los Centros Cívicos Municipales durante el año 2023
- 4.- Propuesta de aprobación de la Programación Sociocultural de la Delegación de Participación Ciudadana en el Distrito Centro para el primer semestre del año 2023.
- 5.- Toma de conocimiento de Informe Evaluación de los servicios municipales de la Delegación de Participación Ciudadana en el Distrito Centro
- 6.- Presentación del documento Evaluación de la Delegación de Inclusión y Accesibilidad del año 2022, para toma de conocimiento.
- 7.- Toma de conocimiento del Informe sobre la gestión realizada de usos de espacios en el Centro Cívico Centro, así como los gastos efectuados con cargo a las aplicaciones presupuestarias territorializadas.
- 8.- Toma de conocimiento de la Programación de cursos de la Escuela de Part. Ciudadana.
- 9.- Información en relación con el estado de la tramitación de los acuerdos, ruegos y preguntas formulados en sesiones anteriores por este órgano.
- 10.- Urgencias.
- 11.- Ruegos y preguntas.

III.- DESARROLLO DE LA SESIÓN

Comprobada por la Secretaría la existencia del quórum necesario para la celebración de esta sesión, la Presidencia abre la misma y dado que por razones de agenda el Sr. Delegado de Infraestructura se incorporará a la sesión algo más tarde, se altera el Orden del Día de la sesión.

FIRMANTE

MARIA DEL CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

7d46304c684efcd7ba0896486ab63e09b89d9ec5

NIF/CIF

****140**
****653**

FECHA Y HORA

25/04/2023 13:47:18 CET
25/04/2023 14:23:17 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

1. Propuesta de aprobación del borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el pasado día 14 de noviembre.

La Sra. Presidenta pregunta si alguien tiene algo que objetar o añadir al acta de la sesión anterior. Dado que no se produce ninguna objeción, se acuerda su aprobación.

ACUERDO 1/23 “ Propuesta de aprobación del acta de la sesión de 14 de noviembre los miembros asistentes a esta sesión acuerdan su aprobación sin objeción alguna, debiendo por lo tanto transcribirse en el Libro de Actas correspondiente “

3. Toma de conocimiento de la Instrucción sobre el horario de apertura al público de los Centros Cívicos Municipales durante el año 2023.

La Sra. Presidenta presenta la instrucción del horario de apertura al público de los Centros Cívicos durante el año 2023. Destaca que frente a la instrucción del año 2022, este año se introduce el cierre de varios días que afecta a los puentes por festividad del Día de Andalucía, Día del Pilar y San Rafael.

Este documento con carácter previo ha sido enviado a todos/as los/as asistentes y cuya copia se adjunta al acta de la sesión. (Documento 1/JMD.C/140223).

2/23. La Junta Municipal Distrito Centro toma conocimiento de la instrucción sobre el horario al público de los Centros Cívicos para el año 2023.

4. Propuesta de aprobación de la Programación Sociocultural de la Delegación de Participación Ciudadana en el Distrito Centro para el primer semestre del año 2023.

Toma la palabra la animadora sociocultural del Distrito Centro, Guadalupe Ruiz, quien realiza una breve explicación de la información que se recoge en el documento de programación que con carácter previo ha sido remitido a los miembros de este órgano. (Documento 2/JMD.C/140223).

Se acordó a nivel de departamento que la programación este año fuese semestral, con objeto de que con la llegada de un nuevo gobierno tras las elecciones, pudiese elaborar r su programación.

En primer lugar quiere trasladar que en este documento no recoge una oferta de talleres de carácter sociocultural, puesto que aún no ha sido aprobado el Pliego de Monitoraje, con el que l se llevaría a cabo este tipo de actividades. No obstante del trabajo coordinado con otros departamentos municipales: Igualdad, Salud Pública, ... va a permitir ofrecer algunos talleres dirigidos a fomentar hábitos de vida saludable; charlas de alimentación y salud, mujer y salud, ruta de senderismo, pintura inclusiva, etc.

En todo momento se recaba propuestas de las asociaciones y del Consejo de Distrito, estas propuestas se canalizan a través de los Procesos de Acción Conjunta. A lo largo de este semestre se van a poner en marcha entre otros:

Concurso de Antonio del Castillo

Exposición fotográfica “ Mujeres detrás del mostrador”

FIRMANTE

MARIA DEL CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

7d46304c684efcd7ba0896486ab63e09b89d9ec5

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****140**
****653**

FECHA Y HORA

25/04/2023 13:47:18 CET
25/04/2023 14:23:17 CET

Mujeres que dejan huella.

Toda esta programación se completa con el trabajo de asesoramiento a las asociaciones y con la convocatoria de subvenciones que en breve será aprobada, y en la que se incluye novedades en el procedimiento de tramitación de los expedientes. Para ello se facilitará información y ayuda a aquellas asociaciones que así lo soliciten.

Finalizada la exposición por parte de la Sra. Ruiz Saco, pregunta a los asistentes si tiene alguna duda o necesitan alguna aclaración sobre la programación. No habiendo ninguna, se somete a votación el documento presentado y no habiendo ninguna objeción ni voto en contra se adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO 3/22 “ La Junta Municipal Distrito Centro, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2023, acuerda aprobar, con el voto favorable de todos los miembros asistentes, la programación sociocultural de la Delegación de Participación Ciudadana en el Distrito Centro para el primer semestre de 2023, con cargo a su Presupuesto”.

5. Toma de conocimiento de Informe Evaluación de los servicios municipales de la Delegación de Participación Ciudadana en el Distrito Centro

La Sra. Presidenta cede la palabra a la Secretaria de la Junta, quien en líneas generales realiza una exposición sobre los datos más significativos que se recogen en el documento que previamente ha sido remitido a todos los miembros y cuya copia se adjunta al acta de esta sesión (Documento 3/JMD.C/0140223):

Dentro de los servicios que se prestan hay que diferenciar:

Servicios propios: recepción e información ciudadana, cesión uso de espacios, préstamo de materiales, lectura prensa, acceso a internet.esamcióepe

Servicios territorializados: programación Part. Ciudadana, biblioteca e igualdad. Intentamos coordinar a los diferentes servicios municipales en el territorio.

La flexibilidad de las normas sanitarias que se han ido dictando en los primeros meses hasta llegar al nivel de Alerta 0, ha llevado aparejado un incremento en el número de usuarios del centro y de peticiones de espacios, no obstante el número de personas que utilizan en cada actividad los espacios es inferior al de antes de la pandemia. (Ejemplo talleres de bolillos, encajes, bailes, etc)

Se mantiene la merma en la plantilla de personal adscrita a la Delegación de Participación Ciudadana. Durante todo el año, salvo en periodo de cierre en horario de tarde hemos tenido un ordenanza en horario de mañana y otro de tarde. En cuanto al personal técnico continua, a pesar del cambio de personal, con el mismo horario reducido de dos días a la semana. También la dirección del Centro ha tenido que compartir hasta el mes de junio las funciones de dirección de este centro con el distrito Sureste.

Sobre el servicio de recepción e información ciudadana destacar el incremento de usuarios con respecto al año anterior. Se sigue manteniendo un mayor número de atención

FIRMANTE

MARIA DEL CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

7d46304c684efcd7ba0896486ab63e09b89d9ec5

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****140**
****653**

FECHA Y HORA

25/04/2023 13:47:18 CET
25/04/2023 14:23:17 CET

en horario de mañana que de tarde, las cuales se reduce considerable cuando llega el periodo estival y vacaciones. El servicio de certificado de Fe de Vida, es escaso en este Distrito, además ha disminuido con respecto al año anterior.

Las quejas y reclamaciones ha quedado reducida a una dirigida a nuestro servicio de uso de espacios y a una actividad de Biblioteca. La queja la realiza una usuaria que no ha podido incorporarse a dos talleres por estar completos.

El Servicio de uso de espacios ha duplicado el número de usuarios frente a los datos del año 2021. Además tanto el número de asociaciones, como colectivos e instituciones de carácter público se han incrementado. El número de solicitudes ha sido de 228 frente a las 155 del pasado año. Salvo el número de departamentos municipales que se ha mantenido similar al año pasado, se ha incrementado el número de asociaciones, colectivos y entidades públicas que nos han solicitado espacio.

En total hay doce asociaciones que tienen la sede en nuestro centro, muchas de ellas en este último periodo han frecuentado nuestros espacios muy poco lo que nos lleva a pensar en un cese de su actividad.

El número de exposiciones también se ha incrementado, una parte importante de estas muestras expositivas vienen derivadas del trabajo de los propios departamentos municipales que trabajan en el territorio.

Los servicios de prensa y de internet, se trata de dos servicios que estuvieron suspendidos durante la pandemia y que todo este año han venido funcionando pero nunca con la demanda que antes teníamos.

En cuanto al presupuesto territorializado indicar que a lo largo de este año se han realizado un gasto total de 18.429,67 €. A esta cantidad hay que sumar 20.675 € destinado a sufragar proyectos subvencionados de las asociaciones de este distrito y 470 horas del pliego de monitoraje que se gestiona a nivel del departamento.

En lo que respecta al funcionamiento del órgano colegiado de la Junta Municipal de Distrito Centro informar que durante este año se han mantenido el mismo número de sesiones que el año anterior. Ha habido un descenso importante en el número de ruegos y preguntas tramitados y también un descenso en el número de respuestas dadas a los asuntos que han sido trasladados. Un importante número de estas preguntas y ruegos han sido dirigidos a la Gerencia de Urbanismo, quien también es la entidad municipal que responde menos a los asuntos trasladados. La media de asistencia también ha bajado con respecto al año pasado.

Finalizada la intervención de la secretaria y no habiendo ninguna pregunta que realizar, se da por cerrado este punto.

4/23. La Junta Municipal Distrito Centro toma conocimiento del Informe evaluación de los servicios municipales de la Delegación de Participación Ciudadana en el año 2022.

FIRMANTE

MARIA DEL CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

7d46304c684efcd7ba0896486ab63e09b89d9ec5

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****140**
****653**

FECHA Y HORA

25/04/2023 13:47:18 CET
25/04/2023 14:23:17 CET

6. Presentación del documento Evaluación de la Delegación de Inclusión y Accesibilidad del año 2022, para toma de conocimiento.

La Sra. Presidenta informa sobre el documento de evaluación que la Delegación de Inclusión y Accesibilidad presenta a esta Junta Municipal para que se conozca cuales son sus líneas de trabajo y las actuaciones desarrolladas. Este documento con carácter previo fue remitido a todos los miembros de este órgano y una copia se adjunta al acta de la sesión. (Documento 4/JMD.C/ 140223).

5/23 La Junta Municipal Distrito Centro toma conocimiento del documento de evaluación que nos ha remitido para su presentación en esta sesión por la delegación de Inclusión y Accesibilidad.

7. Toma de conocimiento del Informe sobre la gestión realizada de usos de espacios en el Centro Cívico Centro, así como los gastos efectuados con cargo a las aplicaciones presupuestarias territorializadas.

La Sra. Secretaria explica las líneas generales del Informe de gestión, cuyo documento fue remitido con anterioridad a todos los miembros de esta Junta Municipal y cuya copia se adjunta al acta de esta sesión (Documento 5 /JMD.C/140223).

Durante el periodo transcurrido desde la última sesión de la Junta Municipal en el Centro Cívico se han tramitado 39 solicitudes de espacios. De ellas 14 para actividades puntuales y 25 para actividades periódicas .

En cuanto a coste total de las facturas tramitadas ha ascendido a 5.866,58 €. Del año 2023 se han tramitado a fecha de hoy tan sólo 3 facturas por importe 863,05 €.

6/23. La Junta Municipal Distrito Centro, toma conocimiento del Informe de la gestión realizada de usos de espacios en el Centro Cívico Centro, así como los gastos efectuados con cargo a las aplicaciones presupuestarias territorializadas.

8. - Toma de conocimiento de la Programación de cursos de la Escuela de Part. Ciudadana.

Se informa por parte de la Secretaria de la oferta de talleres y acciones formativas que la Escuela de Part. Ciudadana va a poner en marcha en este semestre y cuya información ha sido remitida con anterioridad a los miembros de este órgano. Copia de este documento se adjunta al acta de la sesión. (Documento 6/JMD.C/140223).

7/23.La Junta Municipal Distrito Centro toma conocimiento de la programación para este semestre de la Escuela de Participación Ciudadana

FIRMANTE

MARIA DEL CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

7d46304c684efcd7ba0896486ab63e09b89d9ec5

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****140**
****653**

FECHA Y HORA

25/04/2023 13:47:18 CET
25/04/2023 14:23:17 CET

9. Información en relación con el estado de la tramitación de los acuerdos, ruegos y preguntas formulados en sesiones anteriores por este órgano.

En la pasada sesión del mes de noviembre se tramitarán los siguientes ruegos y preguntas:

Ruego 36/22 “ La Sra. Martínez Bedmar insta a que se busque desde la Delegación de Movilidad una solución a la calle Buen Pastor, dado que el acceso desde la calle Valladares hasta la Agrupación de Cofradías, transitan vehículos que superan el ancho permitido, lo que provoca destrozos en las fachadas de las viviendas. Solicitamos la instalación de cámaras y señalítica más eficaz que las que existen actualmente ”

Se trasladó a la Delegación de Movilidad y este departamento ha contestado a la misma informando que está perfectamente señalizado el estrechamiento de la calzada

Pregunta 37/22 “ La Sra. Martínez Bedmar pregunta al Sr. Alcalde si en Córdoba se pretende seguir el ejemplo de otras ciudades como Málaga y regular mediante una ordenanza las despedidas de soltero/a “

Esta pregunta ha sido remitida a la oficina de Alcaldía.

Ruego 38/22 “ La Sra. Martínez Bedmar, ante las molestias continuas que las actuaciones musicales de los músicos callejeros ocasionan a los vecinos, dificultando la conciliación de sus actividades normales, solicita procedan a realizar una revisión de horarios y de los amplificadores que utilizan con el objeto de facilitar el descanso vecinal. Se adjunta escrito con recogida de firmas por parte de los vecinos afectados ”

Se ha trasladado a la Unidad de Autorizaciones en la Vía Pública. Dicha oficina nos informan que tales hechos han sido trasladados a la Policía Local para que in situ lo comprueben.

Pregunta 39/22 “La Sra Martínez Bedmar en representación de los vecinos del casco histórico, solicita información sobre la ruta que los coches de caballos realizan, pues muchas veces acceden a calles muy estrechas que dificultan el paso de los viandantes. También pedimos revisión de las bolsas de las deposiciones, que muchas veces no se encuentran en óptimas condiciones ”

Se ha remitido a la Delegación de Movilidad, quienes a su vez han remitido escrito informando de las distintas rutas de los coches de caballos, así como la obligación de cumplir la ordenanza referente a la obligación de instalar dispositivos para la recogida de las defecaciones de los caballos.

Pregunta 40/22 “El Sr. Ortega pregunta a la Mesa sinhogarismo, para cuando va a llevarse a cabo un Plan de actuación en las situaciones que se detectan de personas que duermen y viven en la calle y solicita un Diagnóstico actualizado “.

FIRMANTE

MARIA DEL CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

7d46304c684efcd7ba0896486ab63e09b89d9ec5

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****140**
****653**

FECHA Y HORA

25/04/2023 13:47:18 CET
25/04/2023 14:23:17 CET

Esta pregunta fue remitida a Servicios Sociales, quienes han informado que se está a la espera de aportaciones por parte del grupo de trabajo que se creó y cuya última reunión tuvo lugar el pasado 30 de marzo de 2022. En esta reunión se presentó el documento “ Diagnóstico previo al Plan Estratégico Integral para la erradicación del sinhogarismo en Córdoba”. Este documento tiene una vigencia hasta el año 2025. Asimismo el ayuntamiento de Córdoba participa de manera activa en la elaboración de la I Estrategia de atención a personas sin hogar en Andalucía 2023-2026

Pregunta 41/22 *“El Sr. Pichi solicita información sobre el estado de las investigaciones sobre los responsables de los fuegos artificiales lanzados durante toda la madrugada de la Coronación de la Paz y Esperanza. Si a la investigación puede serle útil los videos de la pirotécnia se encuentran disponibles en Youtube y en el perfil de instagram del Sr. Alcalde”.*

Esta pregunta fue remitida a la Policia Local

10. Urgencias.

No se presentan

11. Ruegos y preguntas

En primer lugar el Sr Martí quiere dejar constancia de su malestar ante esta Junta Municipal por la falta de respuesta a muchas de los ruegos y preguntas que han sido trasladados. Hay muchos temas demandados, como la Noria de la Albolafia, la restauración de los San Rafael que hay en la ciudad, reforma de alumbrado en la calle Cruz Conde, etc que aún no han tenido respuesta.

A continuación se formularon los siguientes ruegos:

Ruego 8/23 *“ Desde el Consejo de Distrito Centro rogamos se tramite a la Delegación de Movilidad la necesidad de revisar y modificar si fuera necesario, los pasos de peatones ubicados en el eje peatonal de San Lorenzo y San Andrés, debido a la peligrosidad que representan para los peatones. Así mismo pedimos una mayor visualización de los mismos”.*

Ruego 9/23 *“El Sr. Martí solicita a la empresa municipal Sadeco que realice un control permanente para evitar la proliferación de palomas por la ciudad, aunque se ha actuado en ocasiones sin embargo el problema persiste y ocasiona importantes problemas”*

2.- Comparecencia de D. Antonio Alvarez Salcedo, Delegado de Gestión, Infraestructuras y Medio Ambiente, con objeto de informar sobre temas de su competencia que afectan al Distrito Centro.

La Sra. Presidenta cede la palabra al Sr. Delegado de Infraestructuras, D. Antonio Alvaréz, quien en primer lugar pide disculpas por su retraso, que justifica porque previamente ha tenido que comparecer en otra Junta Municipal.

FIRMANTE

MARIA DEL CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

7d46304c684efcd7ba0896486ab63e09b89d9ec5

NIF/CIF

****140**
****653**

FECHA Y HORA

25/04/2023 13:47:18 CET
25/04/2023 14:23:17 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

Durante la comparecencia del Sr. Delegado de Infraestructura la Sra. Presidenta tiene que abandonar la sesión.

El Sr. Alvarez informa de la relación de obras que afectan al Distrito Centro cuyos proyectos actualmente están redactados o en fase de elaboración. Entre ellos se encuentran.

Calle Alfaro y Calle Golondrina. Proyectos redactados.
Domingo Muñoz. Esta calle se quiere reformar a través de un contrato menor.
Calle San Fernando, la intención es preparar un diseño que incluya una actuación en toda la calle y no realizarla por fases.

Se va a realizar la pavimentación de varias calles en el barrio de San Agustín y Santa Marina, entre ellas la calle Valencia.

Pregunta 10/23: “en relación a la información que traslada el Sr. Delegado de Infraestructuras sobre la realización de tareas de pavimentación en varias calles del Barrio de San Agustín y Santa Marina, durante su comparecencia en esta sesión, el Sr. Pareja solicita el listado de estas calles”

En el espacio del antiguo Cine Andalucía se va a mejorar la zona destinada a Juegos Infantiles. En los jardines de Orive se va a realizar una reparación del estanque.

Informa que la poda de arboleda, se va a llevar a cabo antes de Semana Santa, en aquellas calles donde habrá desfiles procesionales. Posteriormente se realizará en otros puntos, pero no obstante no se prevé realizar una poda en la totalidad de la arboleda de la ciudad, dado que no es necesaria.

A lo largo de esta semana se va a instalar la nueva puerta de cristal del mercado Sanchez Peña, problemas con el modelo de puerta han determinado el retraso en su reposición.

Toma la palabra el Sr. Pareja, quien informa sobre el escrito dirigido al Ayuntamiento por parte del Consejo de Distrito, donde se pone de manifiesto el mal estado en el que actualmente se encuentra la Plaza de la Corredera y donde recogen propuestas de actuación para reactivar y mejorar este espacio. También traslada que a pesar de su reciente arreglo las calles Rivas y Palma ya tienen losetas movidas, debido a que se abrió muy pronto al tránsito tras su reparación.

La Sra. Martínez traslada la siguiente pregunta :

Pregunta 11/23: la Sra. Martínez pregunta para cuando se va a reformar la calles Rey Heredia y Horno de Cristo. Son calles que presentan importantes problemas a la hora de circular por ellas.
También manifiesta la Sra. Martínez sus quejas por el arreglo que se realiza desde Infraestructuras de los zocavones en las calles, como por ejemplo la calle Claudio Marcelo,

FIRMANTE

MARIA DEL CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

7d46304c684efcd7ba0896486ab63e09b89d9ec5

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****140**
****653**

FECHA Y HORA

25/04/2023 13:47:18 CET
25/04/2023 14:23:17 CET

mediante parches de alquitran. Sobre esta incidencia el Sr. Delegado le traslada que cuando tenga conocimiento de tales hechos se lo comunique, dado que no se debe actuar de este modo.

A continuación el Sr. Pichi expone que a pesar del arreglo reciente de la zona del Arroyo de San Lorenzo ya se están produciendo zocavones en esta calle, exactamente en el cruce.

En relación al futuro arreglo de la calle Alfaro, el Sr. Carrillo considera que es más práctico y económico su arreglo mediante una capa de asfalto y crear una plataforma única con el acerado, de este modo no hace falta eliminar el adoquinado. Sobre esta propuesta el Sr. Delegado traslada que no lo ve aconsejable crear una plataforma única esta calle, sobre todo por problemas de seguridad vial dado el alto tránsito de vehículos que soporta esta vía.

El Sr. Martí pregunta al Sr. Delegado sobre la fecha a partir de la cual la Delegación de Infraestructura decide seguir la hoja de ruta para realizar las obras en el Distrito Centro. Informa que él lleva muchísimo años asistiendo a la Junta Municipal y al Consejo de Distrito y hay muchas propuestas que no han sido atendidas. Propone que se vayan alternando propuestas antiguas con las nuevas. Se ha solicitado desde hace tiempo la reforma de la iluminación de la calle Cruz Conde, la limpieza de los cristales de las farolas, la actuación en la calle Osario, etc y ninguna de ellas aún se ha realizado.

Responde el Sr. Delegado que en breve se actuará en la reforma de la iluminación de la calle Cruz Conde, el proyecto está pendiente de su aprobación. En lo referente a la calle Osario, está petición no aparece en el listado de las prioridades establecidas por el Consejo de Distrito Centro y si aparece la actuación en la Plaza de Gonzalo Ayora.

No habiendo ninguna pregunta más que trasladar al sr. Delegado, se cierra la sesión siendo las diecinueve horas cuarenta y cinco minutos del día arriba referenciado se levanta la sesión, de la que como Secretaria doy fe.

DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente acta ha quedado extendido entre los folios con los números 124 al 134 de este Libro de Actas.

En Córdoba, a fecha abajo indicada en la firma

Vº. Bº.
La Presidenta
de la JMD Centro
Fdo.-M. Antonia Aguilar Rider

La Secretaria de la Junta Municipal de Distrito Centro
Fdo.- M.Carmen Bujalance Márquez

FIRMANTE

MARIA DEL CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

7d46304c684efcd7ba0896486ab63e09b89d9ec5

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****140**
****653**

FECHA Y HORA

25/04/2023 13:47:18 CET
25/04/2023 14:23:17 CET

